

Reglamento

Corrida Olímpica Visión-Personal Caacupé

REGLAMENTO

El Comité Olímpico Paraguayo y el Paraguay Marathon Club, organizan la “La Corrida del Olimpismo 2019” con una distancia de 7 Km. a llevarse a cabo el domingo 14 de julio de 2018 a las 08.00 hs en la ciudad de Caacupé.

Modalidad de la corrida: Carrera de ruta.

1. INSCRIPCIONES

Las inscripciones serán en los siguientes locales:

2a. Las inscripciones, se realizarán: en forma online a través del sitio www.paraguaymarathonclub.org

2b. Paraguay Marathon Club: Pai Pérez esquina Ana Díaz – Asunción, de 08.00 a 18.00 hs, de lunes a viernes.

2. COSTOS DE INSCRIPCIONES

G\$ 70.000 (Setenta mil guaraníes)

3. CATEGORIAS

3a. Categoría General 7 km:

Se premiarán los primeros 5 masculinos y femenino.

3b. Categorías por Edades 7 km:

Se premiarán los primeros 3 masculinos y femeninos.

– 15 a 19 Años

– 20 a 24 Años

– 25 a 29 Años

– 30 a 34 Años

- 35 a 39 Años
- 40 a 44 Años
- 45 a 49 Años
- 50 a 54 Años
- 55 a 59 Años
- 60 a 64 Años
- 65 a 69 Años
- 70 a + Años (Masculino)

3.c Categoría General Correcaminata 4 Km

Se premiarán los primeros 3 masculinos y femeninos

Será estipulado como referencia el año olímpico (edad que tiene el atleta al 31 diciembre del 2019).

4. CLASIFICACION

La clasificación oficial de los atletas se efectuará bajo el sistema de cronometraje electrónico, por lo tanto, todo atleta para ser clasificado deberá pasar por todos los controles de este sistema, fijados en la largada, en la ruta y en la llegada.

La clasificación en la general (5 primeros) será por **tiempo disparo** (oficial por la IAAF).

La clasificación de las categorías por edades será por tiempo chip, es decir, el tiempo del corredor empieza a correr recién luego de que pase por la alfombra de largada.

Todo atleta que no registre pasaje por todos los controles electrónicos, será descalificado. Los reclamos podrán ser realizados antes de los 15 minutos de la publicación de los resultados, en forma verbal por el atleta al Director de la Prueba ó a quien la Organización designe para recibir las quejas, quién decidirá sobre la procedencia de los mismos.

5. ENTREGA DE KIT, NUMERO-CHIP

Con la entrega de kits, los competidores recibirán la remera oficial de la competencia, el número oficial junto con el chip para la toma de tiempos.

El número-chip prendido a la remera en su frente, los identificará a lo largo del recorrido y servirá para su control electrónico de tiempos dado que llevará incorporado el chip electrónico.

No deberá tapar, doblar o despegar el NUMERO-CHIP pues estaría siendo descalificado.

Todo aquel que corra sin número-chip y/o remera quedará descalificado, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los atletas oficialmente inscriptos.

La entrega de los mismos se realizará en el Paraguay Marathon Club el viernes 12 de Julio de 08:30 a 18 hs y Solo entrega de kits, sin los números chips en Municipalidad de Caacupé el día sábado 13 de julio de 08:00 a 12 hs, los números chips de Caacupé serán entregados el domingo 14 en el punto de la largada, una hora antes de la misma.

Los participantes deberán llevar su documento de Identidad con el que realizaron la inscripción, en caso de no ir personalmente deberá autorizar a través del siguiente formulario de autorización con fotocopia de documento y presentar el formulario de responsabilidad debidamente completo.

Para el caso de los participantes menores de 18 años deberán concurrir una autorización debidamente completa y fotocopia del padre o tutor.

6. PREMIACION TROFEOS Y MEDALLAS

Todos los participantes que arriben a la meta tendrán medallas Recordatorias.

6a. Clasificación General Masculino/Femenino (7 Km)

1º - Trofeo + 1.500.000 Gs

2º - Trofeo + 1.000.000 Gs

3º - Trofeo + 500.000 Gs

4º - Trofeo

5º - Trofeo

6b. Clasificación por edad (7 Km) Masculino y Femenino

1º - trofeo

2º - trofeo

3º - trofeo

Las premiaciones se realizarán en la medida que se vayan completando las categorías.

7. FORMA DE ENTREGA DE PREMIOS

La ceremonia de premiación de los ganadores de “La Corrida del Olimpismo 2019”, se realizará en la zona de llegada, entregándose los trofeos correspondientes y a los cinco primeros atletas de la clasificación general masculino y femenino, a continuación, se hará la entrega de los trofeos para las categorías por edades.

Sera obligación esencial de los atletas que recibirán los trofeos presentarse a la ceremonia de premiación con su **remera oficial y número de competidor** en el pecho y completamente visible, de manera que se destaque la marca del auspiciador.

8. CIRCUITO

Ver mapa en la web.

9. MARCACION Y SERVICIOS

9a. Los 7 Km serán identificados con marcaciones de kilometrajes cada 1 km.

9b. Habrá servicios sanitarios con baños químicos en la largada y llegada.

9c. Hidratación, se dispondrán puestos de hidratación en los siguientes km:

Largada, km 2 – 4 – 6 y llegada.

9d. Puesto Médico: largada, llegada y paramédicos acompañando a los participantes en el circuito.

10. FECHA

14 de julio de 2019, con horario de largada 08:00 hs.

11. LUGAR DE LARGADA / LLEGADA

Largada y Llegada: Palacio de Justicia de Caacupé.

12. DURACION MAXIMA

La competencia comenzará a las 08:00hs y el tiempo máximo de duración será de 1 hs., cerrándose la llegada a las 9.30hs. A partir de esa hora se levantarán todos los puntos de control.

13. ENTRADA EN CALOR

El atleta no deberá permanecer, ni realizar la entrada en calor por delante de la línea de largada, que se efectuará a las 07.45hs. El participante que no respete esta indicación será individualizado por los jueces y dará lugar a la descalificación sin previo aviso.

14. RESULTADOS

Los resultados se publicarán en lo site: <http://www.runningtime.org> a partir de las 12.00hs del mismo día de la carrera.

15. RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE

Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara estar físicamente apto para correr la "Corrida del Olimpismo 2019" de 7 km, eximiendo de toda responsabilidad por accidente, omisión o falta de cualquiera de los ítems contemplados en el presente reglamento, a la Organización y a los Sponsors de esta competencia. La Organización recomienda a todos los participantes someterse a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva de la corrida. Todos los atletas, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre e imagen en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet. Así mismo se autoriza a la Organización a facilitar los datos a los organizadores de pruebas similares. Todos los participantes, por el hecho de

participar, aceptan y firman el Término de Responsabilidades y aceptando el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.